

Convocatoria

Historias de ★ ir y venir 2 ↑

La ciudad se escribe a cada paso

Cuéntanos
todo lo que
sucede durante
tus traslados



Movilidad y Transporte
Gestión Integral de la Ciudad



Gobierno de
Zapopan



Ciudad de las
niñas
y niños



Cultura



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Ir y venir, la ciudad se escribe a cada paso

La Dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan en colaboración con la Secretaría de Cultura de Jalisco, te invitan a participar en el segundo tomo del libro “**Historias de ir y venir**”, antología acerca de las experiencias de movilidad.

Bases de la convocatoria

El texto debe estar orientado hacia alguna de las siguientes preguntas:

¿Qué has vivido al moverte por el territorio? ¿A qué historias y sentimientos te llevan los caminos que recorres? ¿Qué despierta en tu memoria e imaginación cuando caminas por las calles? ¿Qué experimentas al pedalear y ver el paisaje en movimiento? ¿Qué urge decir, narrar, o pensar acerca del espacio público?

El texto tiene que ser acerca de la movilidad: cómo nos movemos por el territorio.

- 1.** El género es libre, puede ser prosa: cuento, crónica, testimonio, comentario, reflexión; verso: poesía, elegía, oda, canción, etc.
- 2.** Pueden participar personas **de todas las edades**, y **de cualquier parte del mundo**.
- 3.** La extensión máxima es de **doscientas palabras**.
- 4.** El texto **debe ser inédito**, no debe haber sido publicado en algún medio, ya sea digital, o físico.

5. El documento puede enviarse **en español, o en alguna lengua indígena de México**, si es así, debe enviarse acompañado de su traducción al español.

6. Debe tener **título**, y al finalizar, adjuntar edad, ocupación, nombre de la autora o el autor, lugar de residencia y contacto: **teléfono y correo electrónico** (en caso de que el texto sea de un menor de edad, se deben de escribir los datos de contacto del padre, madre o tutor legal). Sólo puede participar un texto por persona.

7. Los textos se pueden entregar en cualquiera de las siguientes modalidades:

- Por correo electrónico, a **educacion.movilidad@zapopan.gob.mx**, con el asunto “texto para ir y venir”, en formato PDF.
- **De forma directa, en las oficinas de la Dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan**, en Unidad Basílica, Av. Hidalgo, Andador 20 de noviembre, sin número. De lunes a viernes de 9 am a 5 pm. El texto debe de entregarse dentro de una carpeta que se titule “texto ir y venir”
- **En mensaje directo por medio de nuestras redes sociales, en formato PDF.** Por Facebook: Movilidad y Transporte Zapopan; Twitter: Movilidad Zapopan

8. La fecha límite para enviar el texto es el **15 de enero de 2024.**

9. Al enviar, o entregar el texto, se debe anexar una carta donde el autor o autora declara que **el texto es de su única autoría, y cede los derechos para publicarlo.** En caso de que el participante sea un menor de edad, la carta debe firmarse por el autor o autora y el padre, madre o tutor legal.

10. **Los textos se enviarán , sin el nombre de la autora o el autor,** a un jurado compuesto por especialistas en materia literaria, quienes seleccionarán los textos publicables. La decisión del jurado es inapelable. Para aclarar cualquier situación que no aparezca dentro de las bases, la Dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan definirá la resolución. La valoración por parte del jurado se realizará con base en la edad de las y los participantes.

11. Si se detecta plagio el texto quedará **descalificado.**

12. **Los textos ganadores serán publicados** en “Historias de ir y venir II”.

“Historias de ir y venir II” no tiene fines de lucro; las y los autores continúan con los derechos morales de su propio texto, de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Derecho de Autor.

